

MESA DIRECTIVA

Dip. Baltazar Gaona García

Presidencia

Dip. Nalleli Julieta Peraza Huerta

Vicepresidencia

Dip. Jaqueline Avilés Osorio

Primera Secretaría

Dip. David Martínez Gowman

Segunda Secretaría

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Giulianna Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Conrado Paz Torres.

Integrante

Dip. Baltazar Gaona García

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

INFORME DE INASISTENCIAS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Morelia, Michoacán de Ocampo, 2 de octubre de 2026.

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Segunda Secretaría rinde Informe de inasistencias de las y los diputados integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura, correspondiente al mes de septiembre del año 2026.

FECHA DE SESIÓN	
14 de septiembre de 2026. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 30 diputados. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los legisladores: Mendoza Torres Antonio Salvador, Salas Valencia José Antonio, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Avilés Osorio Jaqueline, Camacho Zapiain María Itzé y Arévalo Vera Alejandro Iván. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su falta las y los diputados: Celis Silva Juan Pablo, Iturbide Díaz Belinda, García Zepeda Julieta y Garibay Esquivel Sandra Olimpia.
15 de septiembre de 2026. Sesión Solemne.	Se encontraron presentes a la Sesión 36 congresistas. Se otorgó permiso para faltar a las y los diputados: Mendoza Torres Antonio Salvador, Franco Carrizales Anabet, Barragán Vélez Juan Carlos y Gómez Núñez Vicente.
17 de septiembre de 2026. Sesión Solemne.	Se confirmaron a la Sesión 39 legisladores. Se concedió permiso para faltar a la Sesión al Diputado: Mendoza Torres Antonio Salvador.
23 de septiembre de 2026. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la Sesión 36 diputados. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: Arreola Ruiz Sandra María, Camacho Zapiain María Itzé, Franco Carrizales Anabet y Rangel Vargas Hugo Ernesto.

Los permisos para faltar a las sesiones de Pleno enunciados en el presente Informe fueron concedidos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXII y 230 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente

Dip. David Martínez Gowman
Segunda Secretaría de
la Mesa Directiva





www.congresomich.gob.mx